



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INMUEBLES

INFORMACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

EJERCICIO: 2025

PERÍODO QUE SE INFORMA: 01/07/2025 al 31/12/2025

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: PARADOR TURÍSTICO CALKINÍ - BECAL

FECHA DE ADQUISICIÓN: 25/01/2019

INSTITUCIÓN A CARGO DEL INMUEBLE: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TIPO DE VIALIDAD: Calle

NOMBRE DE LA VIALIDAD: CARRETERA FEDERAL CAMPECHE MÉRIDA NÚM. EXTERIOR N. 58 ENTRE 33 A COLONIA SANTA CRUZ

NÚMERO EXTERIOR: 58

NUMERO INTERIOR: S/N

TIPO DE ASENTAMIENTO: Ciudad

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO: Santa Cruz

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 0004

NOMBRE DE LA LOCALIDAD: Bécal

CLAVE DEL MUNICIPIO: 001

NOMBRE DEL MUNICIPIO: Calkiní

CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA: 04

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

CODIGO POSTAL: 24935

NATURALEZA DEL INMUEBLE: Urbana

CARÁCTER DEL MONUMENTO:

TIPO DE INMUEBLE: Edificación

USO DEL INMUEBLE: Equipo Urbano

OPERACIÓN QUE DA ORIGEN A LA PROPIEDAD: Expropiación

VALOR CATASTRAL O ÚLTIMO AVALÚO DEL INMUEBLE: 4038367.45

TÍTULOS: ACTA DE POSESIÓN Y DESLINDE

ÁREA DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE FUNGE COMO RESPONSABLE INMOBILIARIO: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES

ÁREA RESPONSABLE QUE GENERA, POSEE, PUBLICA Y ACTUALIZA LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/12/2025

NOTA: "Respecto al criterio 29, carácter del monumento. El inmueble no está declarado como monumento arqueológico, histórico o artístico." tal y como lo establece el Artículo 7 fracciones I y II de la Ley de Patrimonio Cultural del Estado de Campeche y los dispositivos 28 y 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.